GOBIERNO DEL QUINDÍO

Armenia, Junio de 2024

Doctora
**YURY PAULIN HERNANDEZ RÚA**
Directora Operativa de Almacén
Gobernación del Quindío

**Asunto:** Designación supervisión contrato de compraventa No. 017 del 2024.

Por medio de la presente se le comunica que ha sido designada como supervisora del contrato de compraventa No. 017 del 2024, suscrito entre el Departamento del Quindío y **ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S,** identificada con nit: 901167970-5, sociedad representada legalmente por VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ identificado con CC No. 9.735.033 de Armenia Quindío, cuyo objeto contractual es: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS NECESARIOS PARA DOTAR LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO".*** Por lo cual, deberá ejercer un control integral técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes en el momento de la celebración del mismo.

En ningún caso, el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Atentamente,

**JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA**
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío

Proyectó y elaboró: Oscar David Suárez Marín – Contratista D.A.R.E.D.

Powered by CamScanner